

A continuación se transcribe un material producido por el ex director del Programa APEX-Cerro: Prof. Ruben Cassina, publicado en GACETA UNIVERSITARIA en diciembre de 1991 bajo el título “Una experiencia innovadora en la formación de profesionales de la salud”, que ilustra el proceso luego de la reapertura democrática hasta la instalación del Programa en 1993.

Un impuesto paréntesis 1973

La ruptura institucional y la consiguiente intervención de la Universidad decretó la interrupción de estas actividades, impregnadas de un alto contenido de integración social y de práctica solidaria que colidían con la doctrina del gobierno de facto.

Reanudando el trabajo 1985

Desde el momento de la restauración democrática y la recuperación de la autonomía universitaria, la Facultad de Medicina retomó su política extensionista, con el afán de dar marco adecuado a las transformaciones educacionales que consideraba impostergables. Así, estructura un programa de Atención Primaria de Salud (APS) y de docencia en la comunidad que comienza a desarrollar en 1988.

1988/89

-Se concreta un acuerdo institucional para la integración docente asistencial en la APS entre la Facultad de Medicina y el Ministerio de Salud Pública y un año después otro similar con la Intendencia Municipal de Montevideo.

-Simultáneamente, dicha facultad inicia la transformación de un plan de estudios encaminada a introducir curricularmente y en forma intensiva las actividades docentes en la comunidad. Entiende que la formación profesional en el área de la salud debe incluir el aprendizaje en contacto con el medio social, operando en él con responsabilidades asistenciales. Se plantea entonces emprender la tarea de la construcción y desarrollo de un nuevo espacio educacional: la comunidad.

-A convocatoria de la Facultad de Medicina, se lleva a cabo en Piriápolis el “I Encuentro Regional de Docencia en la Comunidad” al que son invitados todos los servicios universitarios. En él se socializan varias experiencias de esa naturaleza que se estaban llevando a cabo en nuestro país y en otros de América Latina.

El arranque de APEX 1990

En noviembre de ese año y con vistas a conformar una acción concretada e integrada en base al concepto de extensión universitaria que se venía gestando, se reúnen los directores de las Escuelas y Programas de la Facultad de Medicina con integrantes de la Facultad de Odontología, el Instituto de Psicología y la Escuela Universitaria de Servicio Social.

En este encuentro se constituye el Grupo Universitario Multiprofesional (GUM) al que se incorporan sucesivamente otros servicios universitarios.

Su primera tarea, a la que se aboca de inmediato es definir los postulados básicos que fundamentarían el Programa.

-Sería de carácter multiprofesional en el área de la salud y abierto a todas las estructuras docentes universitarias vinculadas directa o indirectamente a dicha área.

-Desarrollaría la integración docente asistencial, de modo tal que el aprendizaje estuviera íntimamente asociado a la prestación de servicios.

-Promovería la participación activa y efectiva de la comunidad con el propósito de impulsar su actuación protagónica en el cuidado integral de la salud.

-Se acordó radicarlo en la zona del Cerro y sus adyacencias, circunscribiéndolo al espacio territorial que la Intendencia Municipal de Montevideo ha delimitado como Zona 17.

-Procuraría la realización de convenios interinstitucionales para operar en centros ya instalados y conjuntarlos en un programa coordinado de atención y promoción de salud.

-Los servicios universitarios participantes sentaban la constancia de que su propósito era coordinar, complementar y no interferir con programas de instituciones públicas o privadas que estuvieran operando en la zona.

-Las actividades de servicio mantendrían continuidad a lo largo de todo el año, y por lo tanto no debían sufrir pausa vacacional.

El Programa en marcha 1991

-A comienzos de ese año, la Fundación Kellogg realiza un llamado a todas las instituciones educacionales del área de la salud de América Latina. Su propósito es otorgar ayuda financiera a proyectos que respondan a los postulados del Programa UNI promovido por dicha fundación: esto es, proyectos de carácter multiprofesional y docente asistencial que contemplen la activa participación de la comunidad y redunden en una mejora de la calidad de vida de la población destinataria.

Como estos principios concuerdan estrictamente con los objetivos establecidos por el Grupo Universitario Multiprofesional, se resuelve enviar una carta de intención en respuesta a dicho llamado, tal como lo hicieron 150 universidades del continente. De ellas, la Fundación Kellogg selecciona quince, entre las cuales incluye a nuestra Universidad de la República. El GUM se aboca entonces a la elaboración del correspondiente proyecto.

-Paralelamente, el APEX sigue avanzando. Puesto que el Programa es de interés prioritario para la Universidad, el GUM resuelve que el mismo debe llevarse a cabo independientemente de que se obtenga financiación externa, con los recursos aportados por los propios servicios universitarios participantes. Consecuentemente, decide iniciar las acciones sin aguardar la respuesta de la agencia financiera.

-En agosto se realiza en el local de la Facultad de Agronomía la primera jornada para docentes a la que asisten representantes de más de veinte profesiones, en fructífero encuentro de reflexión y diálogo. En octubre se repite esta actividad, esta vez en el Instituto de Higiene.

-También en octubre, el día 31, se lleva a cabo la primera convocatoria hacia la conformación del Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI) con vistas a lograr un programa coordinado de APS. El mismo se integró con la participación de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE) dependiente del Ministerio de Salud Pública, la Intendencia Municipal de Montevideo, la Gerencia de Salud del Banco de Previsión Social y la División Primera Infancia del Instituto Nacional del Menor (INAME).

-En noviembre, se convoca a una primera reunión con las organizaciones sociales del Cerro, a efectos de conocer los problemas y las necesidades más sentidas en la zona en materia de salud.

-En el mismo mes, se realiza en Piriápolis el “II Encuentro Regional de Docencia en la Comunidad”.

-En diciembre se conforma el Núcleo Central de Educadores, constituido por un conjunto de maestros y profesores de la zona, conocedores de los problemas prioritarios que afectan a los niños y adolescentes del Cerro.

1992

El Programa comienza su accionar a través de los grupos de trabajo ya conformados.

-En setiembre se recibe de la Fundación Kellogg la aprobación del proyecto y el consiguiente otorgamiento de su apoyo financiero. La Fundación Manuel Pérez coopera aceptando constituirse en custodia de los fondos externos recibidos por el Programa.

1993

-La Comisión Liquidadora de EFCSA (Establecimiento Frigorífico del Cerro S.A.), sensible a la importancia social del Programa y sus beneficios para la zona, cede en préstamo algunos de los locales de la planta, en los que el APEX se instala en febrero de este año. A partir de este momento, el Programa ya implantado físicamente en el Cerro, procura la obtención de los recursos para la adquisición de estas instalaciones por parte de la Universidad de la República.

“Transformar el espacio comunitario en un ámbito educativo, de investigación y acción comunitaria, es seguro que tendrá que ser acompañado de una fecunda reflexión académica promotora de profundos cambios. Pero todo ello tendrá que ser fruto de la permanente discusión que el propio Programa desencadenará.”

Prof. Ruben Cassina

**“Una experiencia innovadora en la formación de profesionales de la salud”
en GACETA UNIVERSITARIA Diciembre de 1991.**